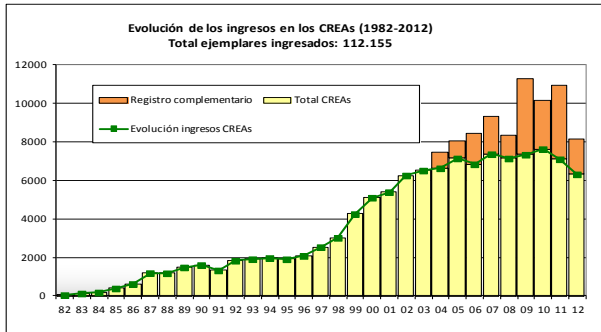
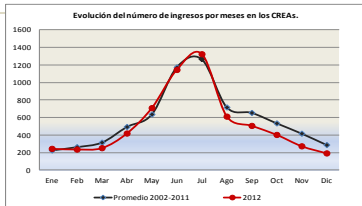


# RESUMEN INFORME RED ANDALUZA DE CREAS (Comparativa 2002-2011 frente al año 2012)

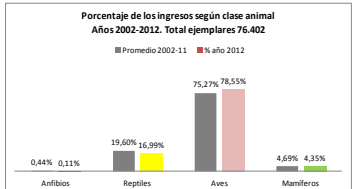
## INGRESOS DE EJEMPLARES



Durante el año 2012 han ingresado un total de 6327 ejemplares en el registro general (especies protegidas) y 1819 ingresos en el registro complementario (ejemplares de especies exóticas, objeto de caza, casos del programa de lucha contra el uso ilegal de cebos envenenados y otros). El registro general recoge 783 ejemplares menos que el año pasado y 679 menos ejemplares de la media de ingresos observados en los 10 años que lleva funcionando la red de CREAs; por lo que se trata del año con menos ingresos desde 2002.

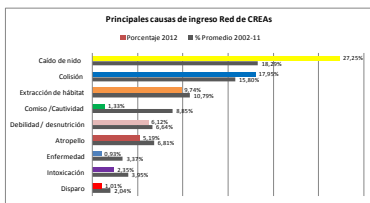


La mayoría de los ingresos, ocurren en los meses de junio y julio; y se corresponden con pollos y ejemplares inmaduros e inexpertos en periodo de emancipación. En 2012 los ingresos ocurridos en los meses de junio y julio suponen casi el 40% de los ingresos de todo el año. Como todos los años los meses de diciembre y enero son los de menos actividad en los CREAs.



Las aves constituyen la clase animal con más ingresos en la red, constituyendo casi las ¾ partes del total, este año superior a 3 puntos (78,55%). El grupo de los reptiles disminuye a un 16,99% al igual que el grupo de los mamíferos y anfibios con 4,35% y 0,11%, respectivamente.

## CAUSAS DE LOS INGRESOS



La causa que propicia más ingresos en los CREAs es la caída de nido, superando en 2012 en casi un 30% la media observada en los últimos 10 años. Las colisiones son la segunda causa de los ingresos, también con un porcentaje más elevado que el observado en la media del conjunto de años analizados y en tercer lugar la extracción de hábitat.

Causas como los atropellos, intoxicaciones, enfermedades y los disparos tienen en 2012 menos ingresos que en la media observada en años anteriores.

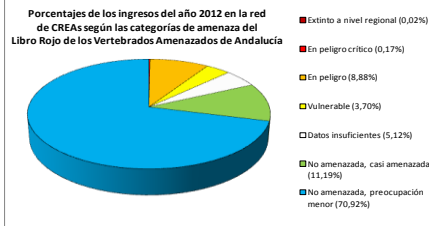
Los principales colaboradores de la red de CREAs son los ciudadanos particulares que realizan más del 40% de los avisos sobre ejemplares accidentados y/o enfermos. En 2012 destacan la policía municipal que realiza más entregas que la media de los 9 últimos años y los agentes de medio ambiente que tienen un importante descenso en las entregas de ejemplares en los CREAs, 10,96% en 2012 frente al 42,80% de media observada en el periodo 2002-2011.

En 2012 se cumple el primer año de funcionamiento del CREA-CEGMA Marismas del Odiel en Huelva. Este centro ha ingresado un total de 740 ejemplares, contribuyendo en un 11,71% al total de Andalucía. El 49,86% de los ejemplares ingresados en el CREA-CEGMA procedían de la provincia de Sevilla, el resto proceden de la provincia de Huelva.

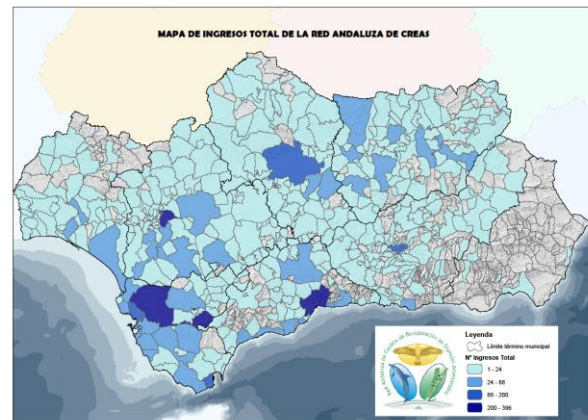
## CREA-CEGMA Marismas del Odiel



Entre las especies catalogadas que han sido atendidas por este centro cabe destacar: 2 lince ibéricos, 4 buitres negros, 2 cigüeñas negras, 1 águila imperial y 23 aguiluchos cenizos.

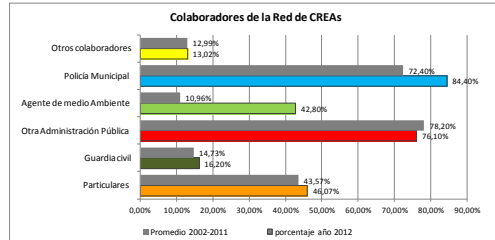


El 12,77% de los ingresos del registro general corresponden a ejemplares de especies amenazadas, un porcentaje muy similar a la media observada en los 5 últimos años (14,05%).

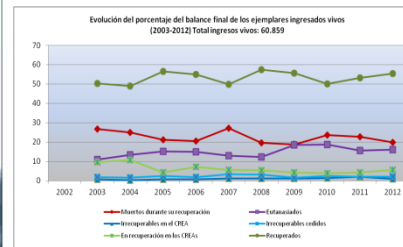


Términos municipales de procedencia de los ingresos en los CREAs durante el año 2012.

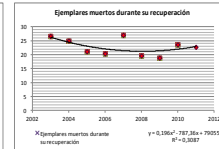
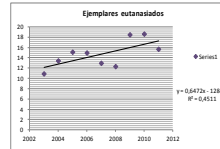
## COLABORADORES DE LA RED DE CREAS



## BALANCE FINAL DE LOS EJEMPLARES INGRESADOS VIVOS



Al representar gráficamente la evolución del porcentaje de ejemplares eutanasiados, se observa que existe una relación lineal en aumento, y estadísticamente significativa según el valor R de Pearson obtenido ( $r=0,67$ ;  $g=7$ ;  $ps$  0,05). Esto quiere decir que cada año se afina más en la valoración inicial de los ejemplares con nulas probabilidades de recuperación y que al eutanasiarse tras su diagnóstico contribuyen a la optimización de los recursos disponibles en los CREAs.



El porcentaje de ejemplares recuperados en 2012 es del 55,48% algo superior a la media observada en los 8 años (2003-2011) en los que se tienen datos (52,99%). La media del porcentaje de ejemplares recuperados es variable, no se le puede asociar una línea de tendencia; si bien se puede considerar un resultado óptimo un porcentaje entorno al 50% al ser esta cifra la que se obtiene como media en las estadísticas de centros de recuperación a nivel nacional.

Sin embargo la línea de tendencia observada para los ejemplares que mueren durante su recuperación aunque parece que aumenta ligeramente en los dos últimos años esta línea de tendencia no tiene significancia estadística. ( $r=0,54$ ;  $g=7$ ;  $ps$  0,05).

## FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE CREAS

Con motivo de la reducción presupuestaria se hace necesario priorizar sobre los objetivos y trabajos realizados en los centros. Durante los últimos meses de 2012 se analiza en detalle la situación y se trazan las directrices para el funcionamiento del próximo año, los puntos principales sobre los que actúan son:

- Servicio de atención y recogida de ejemplares: se dará prioridad a la recogida y atención de los ejemplares vivos de especies catalogadas según el Catálogo Andalúz (decreto 23/2012, de 14 de febrero), del mismo modo que serán ejemplares de estas las especies los que se mantendrán de manera indefinida como irrecuperables en los CREAs hasta el traslado a entidades colaboradoras. El resto de especies tendrán recogida y atención supeditada a las amenazadas.

- Retirada del coche de los CREAs, por lo que las recogidas de ejemplares accidentados pasa a ser labor de los Agentes de Medio Ambiente.

- Horario de atención : Al reducirse el personal en los centros, se reduce el horario de atención al público y de teléfono. En algunas provincias no habrá atención los fines de semana.

- Reducción del servicio veterinario de apoyo a otros programas de la Consejería.

Estos aspectos se han ido aplicando gradualmente en los centros de la red desde finales de 2012. Se recogen todos los cambios en el manual vigente para el 2013.

